

**FERRO
CARRILES.**

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
3:10 m.—2:25 t. y 4 t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
3:55 m.—7:33 y 5:15 t.
De La Puebla á Palma
4:35 m.—8:20 y 5:40 t.
De La Puebla á Manacor
8:20 m.—2:45 t. y 5:40 t.

**VAPORES
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Mier. 5 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sabado 7 m. Barcelona.

LA OPINION.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administración,
Y EN LA IMPRENTA DE E. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.

Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

LA ESTADÍSTICA.

Siempre que al inventar una palabra se cree haber inventado una ciencia, hemos de estar muy prevenidos contra los «canards» que para honra ó descrédito del nuevo invento se propalan en tono dogmático y quieren hacerse pasar como verdades hasta indiscutibles. Esto acontece como es natural con la nueva «ciencia» llamada Estadística. No hay mas que leer libros y periódicos para encontrar numerosísimos ejemplos de datos expuestos con todo el aparato técnico imaginable que el menos perspicaz conoce que son de pura invencion del que los ha publicado, seguro de que nadie habia de tomarse la molestia de comprobarlos. Y estas invenciones circulan por el mundo hasta tanto que otro con mas imaginacion publica otras invenciones encaminadas á derrotar las primeras.

Para que nuestros lectores vean y reconozcan la verdad de lo que decimos, publicamos á continuacion dos estadísticas que pueden arder en un candil y que hace ya bastante tiempo que recorren el mundo pasado de un periódico á otro que las publican en su mayor parte, no como datos científicos, sino como casos raros y curiosos.

Hé aqui la Estadística que segun dicen ha formado un ministro del parlamento inglés acerca del estado matrimonial en la ciudad de Londres y el condado de Middlesex.

Mujeres que han abandonado á su marido 1,872.—Maridos que han abandonado á su mujer 2,371.—Matrimonios divorciados 4,720.—Matrimonios que viven en guerra perpétua 191,023.—Esposos que recíprocamente se odian, pero que lo ocultan en público 162,315.—Esposos que viven juntos en una indiferencia absoluta y mútua 510,162.—Matrimonios felices en apariencia 1,102.—Matrimonios relativamente felices 115.—Matrimonios realmente felices 12.

Y ahora aquellos solteros, á quienes las anteriores cifras amilanen, lean la siguiente estadística por si cobran mayores bríos:

Mortalidad.—Desde los 20 años hasta la ancianidad mas prolongada, los solteros mueren notablemente mas que los casados de la misma edad. De 25 á 30 años la mortalidad de los solteras casi dobla la de los casados, pues de 10 al año por 1,000 de los primeros, cuando para los segundos es de 6,000; en todas las edades sigue análoga relacion, y á 45 á 50 años mueren 11 esposos y 20 viudos por 1,000.

Los viudos mueren aun en mayor número, de modo que el quedar viudo es para el hombre un aumento de probabilidad de muerte, cualquiera que sea su edad. De 25 á 30 años mueren 22 por 1,000 viudos, ó sea tres veces mas que los casados de modo que el hombre viudo, entre los 25 á 30 años, y generalmente en toda la juventud, corre las mismas probabilidades de morir que los hombres de 55 á 60 años.

Hay una excepcion, sin embargo, en contra del matrimonio, y es cuando se celebra antes de los 20 años, en cuyo caso es funesto; pues mueren 50 al año por 1,000 y en el estado de soltería los jóvenes de menos de 20 solo mueren á razon de 7 por 1,000.

Las mugeres sufren la influencia de las mismas leyes, pero con menos rigor. Las viudas mueren á todas edades mucho mas que las casadas; de 25 á 30 años mueren 17 por 1,000, cuando en la mortalidad es

de 9. Esta diferencia, sin embargo, se debilita conforme aumenta la edad. Las solteras no mueren mucho mas que las casadas, sin duda porque estas sufren los rigores del parto: antes de los 25 años las casadas mueren en proporcion de 8 por 1,000, y las solteras, aunque próximas, quedan por bajo de esta cifra. Pero en cambio aumenta la mortalidad en las solteras desde los 25 á los 50 años, y particularmente cuando estas llegan á los 45, en la que mueren mas que las viudas.

Puede decirse que el matrimonio es mas necesario al hombre que á la mujer, para disminuir la mortalidad, pero en suma, es más beneficio para é ta que el celibato.

Las causas de estas leyes no pueden proclamarse en absoluto, pero si indicarse. Los que no creen en la virtud del matrimonio para alargar la vida al conocer los resultados de las estadísticas alegan que la menor mortalidad de los casados consiste en que este estado se hace por la *seleccion*. Sólo se casan, por regla general, los sanos y buenos; inválidos y enfermos no suelen casarse, y aumentan las cifras de defunciones entre los solteros: además, se casan con preferencia los ricos, y los pobres que no se casan mueren más facilmente, no por solteros, sino por pobres. A esto se pueden responder que el ejército se lleva todo lo mas sano y robusto, y deja lo inútil, con quienes se casan las jóvenes, y que los pobres, no obstante de carecer de recursos, suelen casarse infinitamente mas que los ricos, solo que en las esferas mas inferiores, que son las que no se observan con tanto interés, van con sus resultados á engrosar las estadísticas. La teoría, pues, de la *seleccion* no parece en este caso de grande aplicacion.

Es una verdadera causa de conservacion el amor de los hijos cuando se tienen, pues sobre un millon de esposos con ellos, se suicidan 205 al año, mientras se suicidan 470 esposos sin ellos. El afecto de la esposa, consolándole de los males, ayuda mucho al casado á persistir en el amor de la vida, y la prueba es que los viudos se suicidan tres veces más que los casados. Entre esos mismos viudos se suicidan 526 por millon entre los que tienen hijos, y suben á más de mil cuando no los tienen.

Las esposas, aunque ménos inclinadas, que los hombres al suicidio, tambien caen en él en proporcion de 158 por millon pero no pasan de 45 cuando tienen hijos. Las viudas aun aman mas á sus hijos, pues si han 238 suicidas viudas sin hijos, solo hay 104 con ellos.»

—«»—

COSAS Y CASOS.

Un diario inglés invita á las personas que se dirijan á Londres en el mes de diciembre, pidan á M. Wathelley, amable secretario de la *Christian Mission*, autorizacion para asistir, desde la tribuna por supuesto, á la cena ofrecida anualmente á los falsarios, ladrones, rateros, estafadores y truhanes de la ciudad de Londres.

Es un espectáculo muy curioso ver á 300 miserables andrajosos devorando el *voast-beeff* de la filantrópica mision que ha tomado á su cargo la tarea de curar á las ovejas enfermas de la capital.

Instintivamente se agrupan por orden de mérito y de una ojeada se reconoce que entre los ladrones hay tambien una aristocracia. Los falsarios son objeto de admiracion para los prosaicos ladrones.

Los que trabajan en grande ocupan la mesa de honor, y no se dignan siquiera la palabra á los tomadores de baja estofa que

deshonran el oficio.

No lejos de los ladrones actuales, se vé á los ladrones convertidos por la mision. Estos últimos tienen un aire respetable, vestidos limpios, cabellos bien peinados que contrastan notablemente con la apariencia criminal de aquellos á quienes dan ejemplo.

Después de la cena, estos señores pasan á la capilla y cantan en coro el himno *Resene teh perishing* (socorred á los que van á perecer). Después el honorable secretario M. Wathelley dá lectura de su memoria. Segun la última, de 24, 704 criminales que han salido libres de la prision de Colbuthfields, mas de 5.000 han entrado por la buena via, lo cual acusa un resultado que aparte del ridiculo á que se prestan estas cosas de la filanpropia inglesa, puede calificarse de magnifico.

* * *

El ilustre químico Mr. Pasteur, á quien tan útiles descubrimientos la ciencia, la industria y la humanidad, ha resuelto dirigirse al lazareto de Panillac, junto á Burdeos, para estudiar la fiebre amarilla en los enfermos que allí existen procedentes de Aden.

Mr. Pasteur trata de averiguar si la fiebre amarilla procede, como tantas otras enfermedades, de un parásito especial.

Un facultativo de Mejico, patria privilegiada de la fiebre amarilla, el doctor Carmona y Valle, guiado por los descubrimientos de Mr. Pasteur, ha llegado, segun se dice, á descubrir el parásito de la fiebre amarilla.

Sería un acontecimiento fausto para la humanidad que Mr. Pasteur ratificase las afirmaciones de su discípulo Carmona, porque entonces estaba indicada la inoculacion para preservarse del terrible *vómito negro* y habria medios eficaces de precaver y combatir un mal mas mortífero que las mas crueles guerras.

En ferrocarril.

Un eclesiástico va sentado entre unos perdidos que se divierten en mortificarle refiriendo aventuras á cual mas horrosas. El sacerdote no pierde ni un instante la paciencia.

Llegan á la primera estacion, y al bajarse les dice con aire humilde:

—Hasta la vista.

—¿Cómo hasta la vista? No es probable que nos volvamos á ver.

—¡Oh! ¡Si, si!

—¿Cómo, pues?

—Soy el capellan del presidio.

LA OPINION.

No hay mal que por bien no venga.

Ya se van; ya se van los bullangueros radicales que tanto alardearon de republicanismo y tan tremendas excomuniones lanzaron contra los históricos. Se fueron de la monarquía, como las golondrinas se van de Africa y vuelven á la monarquía como las aladas viajeras vuelven á los desiertos arenales, en busca de calor. Son la mayor parte de los progresistas-democráticos, caracoles políticos que dirigen sus cuernecillos al sol que más calienta. No creían en la posibilidad del triunfo ministerial de los constitucionales, y buscaron á los republicanos, y procuraron atraerse al duque; hoy que ven á este protestar con elocuencia su incondicional adhesión al

trono y que miran á los sagastinos sentados á la mesa opipara del presupuesto, y ven á los republicanos históricos decididos á alcanzar la victoria por los procedimientos legales, y se ven en la soledad del descrédito, que hacen? van y se meten á dinásticos-demócratas.

La cabra tira al monte. Y el monte de los radicales (que son la cabra) son las Cámaras reales. Hace mas de medio año digimos desde las columnas de «El Mensajero,» que la juventud banqueteadora pararía en alfonsina. Hace dos años que, conteniendo con un diario radical de esta localidad, afirmamos que si los progresistas veían la manera decorosa (decorosa á su manera) de pisar las antecámaras de palacio, jurarian una cartera en manos de D. Alfonso de Borbon y Borbon. Y nuestros pronósticos se han realizado en parte.

Casi todos los pontifices del radicalismo llaman á las puertas del palacio de Oriente,

La verdad es que esa monstruosidad llamada democracia-dinástica, no puede jamás ser un partido, porque la conciencia pública se subleva con ese aborto, y el espíritu democrático rechaza esa indignidad.

Pero si no es un partido, dice un colega apreciableísimo, será una agrupacion más ó menos numerosa, pero no llegará jamás á tener importancia ni organizacion ni fuerzas para gobernar por si. Seguros estamos de que sus mismos fautores no sueñan con que el poder integro vaya á sus manos. Fué para la dinastia de Saboya harto lastimoso el ensayo, y no es probable que D. Alfonso de Borbon quiera que á su costa se repita.

Mas si no pueden constituir por si situacion, pueden ayudar á formarla; y acaso en un no remoto porvenir, conviniendo á los constitucionales aliarse á un elemento democrático, obtengan dos ó tres carteras de las que menos carácter imprimen á una situacion y menos pueden influir en su seguridad política.

Y ahí es precisamente donde está el último y terrible riesgo del progresismo democrático; ahí serán donde se estrellen los mal tratado restos que le van quedando en tan deshecha borrasca. Figurémonos que en una situacion constitucional se dan dos ó tres carteras, como las de Fomento, la de Hacienda y la de Ultramar, á dos ó tres individuos de la democracia dinástica. Si hoy que tan lejano y tan problemático se ve aun el caso, los desprendimientos son tamaños en el partido progresista-democrático, ¿cómo serán cuando se pueda ofrecer á los amigos unas cuantas direcciones, algun gobierno civil y dos ó tres docenas de distritos?

El progresismo democrático es una parcialidad que casi se compone de plana mayor. En muchas ocasiones lo hemos dicho: las masas democráticas, ó están con los federales, ó han adoptado el criterio gubernamental; en un caso u otro están con los republicanos históricos, no con los antiguos radicales. Estos figuran y hacen creer á algunos que tienen fuerza, porque á las reuniones á que convocan asiste mucha gente, cuyo nombre sonó en la época revolucionaria porque ocupó de mejor ó peor modo altas posiciones oficiales.

Pues bien, entre esa gente es donde ha de hacer sus estragos la democracia dinástica, entre esos hombres con muchas aspiraciones y escasos medios que desde el breve periodo en que sucedieron al antiguo partido republicano por el golpe de fuerza del general Pavia, no han vuelto al poder ni al presupuesto; entre esos será

entre quienes las deserciones se producirán á bandadas el día en que alguno ó algunos de los prohombres de la democracia dinástica sean llamados á los consejos de la corona.

Una ventaja tendrá todo ello para los elementos republicanos; que por medio de ese reactivo quedará purificado de esos elementos postizos adheridos á ellos, or la sola consideracion de que no tenian otro camino para sus esperanzas. Quedaremos menos, pero será de buena ley todo el compuesto. No hay mal que por bien no venga.

(El Mensajero.)

Segun *El Diario Español*, el señor Montero Rios, llegado á Madrid, manifestó á sus numerosos amigos, que las declaraciones hechas en Tambo y Lourizan eran lo bastante explícitas para excusar todo comentario.

Con esta indicacion coinciden las de una carta de Pontevedra publicada por *El Día*, en la cual se asegura lo siguiente.

«Personas que conocen perfectamente sus proyectos, me aseguran que tomará pretexto del juramento que se exige á los diputados; para no tomar asiento en la Cámara. El motivo verdadero dicen que no es este, si no el temor á las declaraciones que los señores Martos y Gonzalez Serrano sobre todo, pueden hacer en el Parlamento. El señor Motero Rios no quiere autorizar con su silencio las afirmaciones que sus antiguos amigos hagan; no quiere tampoco levantarse en la Cámara para protestar contra lo que aquellos digan referente á la conducta del partido, á la forma de gobierno y otras cuestiones que el ex ministro de Gracia y Justicia ha tocado en sus discursos de Tambo y Lourizan, y cree que el único modo de evitar el conflicto es la ausencia voluntaria de la Cámara, so pretexto de que su conciencia no le permite jurar.»

Sin que nosotros admitamos ni rechacemos tales hipótesis, parécenos que aun hablará una vez el distinguido hombre público.

Hablará en la próxima reunion del comité central progresista-democrático, haciéndose oír hasta de los sordos.

La Epoca, órgano de Asmodeo, dice que al banquete de los masones asistieron como unas cien personas, todas muy decentemente vestidas, casi todas de pocos años, pero ninguna de los *reporters* de este diario conservador.

«La Correspondencia Ilustrada» aconseja á *La Epoca* que ponga la mente en la mano á sus *reporters*.

Al banquete masónico asistieron hombres públicos muy conocidos en los círculos de la buena sociedad, personas que honran las letras, las ciencias y la política, y fueron presididos por un respetable republicano, que ocupa entre sus conciudadanos la elevada posición á que está llamado por su intachable historia política, alta inteligencia y mérito por todos reconocido.

Los *reporters* de *La Epoca* deben abandonar las tareas del periodismo. Para que no se crea que este periódico no conoce á las personas decentes.

Los demócratas-progresistas son de todos los que más violentamente atacan al señor duque de la Torre.

El Progreso llega hasta á decir que el general Serrano en la cacería de ayer ojeó la cartera de la Guerra.

Se equivoca el colega. El señor duque de la Torre, que es gran cazador, observa fielmente las leyes de montería.

Esto lo ha dicho *El Progreso*; porque sabe que el ilustre general tiene acciones en todos los montes.

Pero solo caza en sus tierras invitado en las de sus amigos.

Y siempre caza mayor.

De un periódico de Madrid:

«Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla:

«Los demócratas-progresistas van á decidir la sumision absoluta al comité central, y la sumision á la jefatura de usted, á condicion de que traslade su residencia á Madrid.

En mi concepto puede usted mandar tirar las tarjetas para que se repartan en esta fórmula entre los amigos:

Manuel Ruiz Zorrilla.

Se despide.

Se encarga de repartirlas el amigo Martos.»

«El Liberal» da una leccion de física á «La Correspondencia Ilustrada», que no demuestra ser muy aprovechada en tan utilísima ciencia.

Dice el colega:

«El duque de la Torre es el vencedor de Alcolea.

Y el general Martinez Campos el vencedor de Sagunto.

Satisfecho de lo cual y apelando á la física, le dice la «Correspondencia Ilustrada»:

— Las electricidades contrarias se atraen.

El comentario no es oportuno.

¿No está satisfecha la «Correspondencia Ilustrada» porque los dos generales son fusionistas?

Pues el comentario es este:

— Las electricidades del mismo nombre se destruyen.»

El cuidado de los amigos del colega está por consiguiente en evitar un choque de iguales fuerzas.

¿Pero bastará con que quieran evitarle? El tiempo lo dirá.

El Progreso, contestando á la «Mañana», afirma que el colega ha viajado en dos ocasiones distintas con el general Serrano. Desde Biarritz á Bayona la una y desde Madrid á Paris la otra.

En efecto, antes del 3 de Enero de 1874 y ocho años despues de dicha fecha.

Pero el colega viajó en distinto departamento que el duque. En el vagon de equipajes.

De un colega:

«Seis años de tranquilo sosiego llama un periódico, conservador por supuesto, al periodo de dominacion canovista.»

En efecto, de sosiego para los conservadores.

El *Siglo Futuro* declara que le gusta la tropa.

Es quizá la única verdad que se le ha ocurrido á *El Siglo*.

Y si no, ¿á qué le gustó lo de Montejurra!

De *El Clamor de la Patria*:

El Liberal se ha hecho posibilista. Damos la enhorabuena á *El Globo*. O el pésame, porque ahora tocarán á menos.»

Y añade *La Integridad*.

«¿A menos creemos que el colega se equivocó, porque el posibilismo entre dos es una buena racion.»

Por lo visto, á la «Integridad» le sucede algo de particular.

Lo sentimos.

Leemos en la «Iberia»:

«Los conservadores han caido en medio del general desprecio; los partidos retrógrados los odian por la hipocresía con que profesan los principios tradicionales, los partidos avanzados los execran porque son los mayores enemigos de la libertad; los que no se meten en política, los que no se hallan afiliados á ningún partido, tienen, por último, contra los conservadores un motivo de hostilidad perpétua, porque no se olvidará nadie de su desastrosa gestion en la esfera puramente gubernativa.»

¡Y para mayor escarnio le pusieron *inri*!

Allá vá un párrafo de *La Fé*:

«Hoy hace trece años que el mortífero y estridente ruido del cañon hacia rodar por el suelo, entre burlas y sangre, un trono escalar, ocupado hacia treinta y cinco años por la nieta de Carlos IV, implantándose en su lugar y enseñoreándose soberanamente de los destinos de España, la revolucion más desenfundada y torpe que registran los anales patrios, aquella misma revolucion que, en épocas anteriores, habia sentado en el sòlo de San Fernando á la arrojada entonces por ella.»

Eso es lo que le duele á la «Fé», la desenfundada y torpe revolucion de hace tres años.

Pero, por fortuna la revolucion, en medio de todo, dejó algo de provecho para el pais y para la libertad.

Comprenamos fácilmente por qué se lamenta *La Fé*.

El Fenix, disparatando:

«Mediten sobre estas lineas los católicos españoles, y no pierdan de vista los pro-

gresos que la impiedad hace en los centros de enseñanza oficial, y el estado cada vez más floreciente de la Institucion libre de enseñanza.

La sociedad se nos escapa de las manos, y los católicos no hacen todo lo que debieran para impedirlo.»

¿Los católicos ó los carlistas? Porque ya es tiempo de desenmascarar á los neos.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2288 correspondiente al martes 41 del actual.

El Gobierno civil publica la venta en subasta pública de las minas denominadas *S. Francisco* y *S. Luis* situadas en el término municipal de Sòller, de las cuales es propietario insolvente Mr. William Woodford y la *Revancha* situada en el distrito de Sta. Eulalia en la isla de Ibiza y de la cual es propietario tambien insolvente D. Bernardo Cano las dos primeras se venden por el tipo de pesetas 274 y 343 respectivamente y la última por el de pesetas 288. La subasta se verificará el día 25 del corriente, en el despacho del Sr. Gobernador.

La Comision de evaluacion y repartimiento de la contribucion territorial invita á los propietarios que deseen dar en arrendamiento una casa para establecer en ella las oficinas de las Comisiones de Evaluacion y Estadística á que presenten las correspondientes proposiciones.

El Juzgado de la Catedral vende en pública subasta una casa con corral situada en la villa de Sta. Margarita.

El Juzgado municipal de la Catedral inserta el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la tercera decena del mes de Setiembre, ascendiendo á 34 el número de los primeros y á 24 el de las segundas con lo que resulta un aumento de poblacion de 13 individuos.

En el vapor-correo «Union» que fondeó ayer procedente de Valencia llegó á esta capital la esposa del Sr. Fabregas de Medina con parte de su familia.

Dámosles á todos nuestra más cordial bienvenida, deseando encuentren agradable su permanencia entre nosotros.

Leemos con placer en las columnas de nuestro colega *El Demócrata*, que el Ayuntamiento ha concedido el permiso que solicitaba el señor Lopez Roberts para estudiar el modo de canalizar las aguas de esta capital.

Nos felicitamos de este hecho del cual pueden resultar y acaso resultarán positivos beneficios para el pais y singularmente para los moradores de esta ciudad y sus arrabales y al propio tiempo aplaudimos la conducta de nuestro Ayuntamiento que ha sabido en esta, como en otras ocasiones, colocarse á la altura y en el lugar que le corresponde.

Suponemos que nuestros lectores se habrán fijado en la lista de los artistas que deben formar parte de la compañía lírica que ha de actuar en nuestro Teatro principal durante la próxima temporada de invierno. En ella figuran como primeras típlas las señoras María Luchesi y Fidi Azalini mas no la señora Mantilla, de la cual se dijo al iniciarse el pensamiento de dar funciones de ópera que habia sido contratada, circunstancia que necesariamente deberán sentir los aficionados al canto por ser la señora Mantilla una artista conocida y de un mérito innegable.

«Como no tenemos el gusto de conocer como cantantes á los demás que forman la *troupe*, excepcion hecha de nuestro paisano Sr. Ordinas, nos abstenemos de otros comentarios, reservándonos dar nuestro parecer y emitir nuestro juicio así que los hayamos oido.

Leemos en el «Bien Público» de Mahon correspondiente al viernes último:

«Al anochecer de ayer desencadenóse en esta ciudad el huracanado Norte el que ha continuado toda la noche y parte de hoy descuajando ramas de árboles y haciendo imposible el tránsito. El mar se halla alborotado, los trabajadores de la fortaleza de Isabel II no han podido ir á sus trabajos y los buques surtos en este puerto se han visto obligados á reforzar sus amarras.»

Los temporales han arreciado tambien en la vecina isla de Menorca segun vemos en los periódicos que de allí he-

mos recibido, habiendo causado algunos estragos, como el que relata el *Diario de Ciudadela* en los siguientes términos:

«En la noche del martes, á cosa de las seis y media de la misma, penetró un rayo en la cocina del predio «La Montaña», en ocasion de hallarse sus moradores dispuestos para la cena. Cinco hombres y dos mujeres que en aquella pieza estaban reunidos, quedaron instantáneamente casi sin sentido; mas repuestos un tanto del lance que tan hondamente hubo de impresionarles, reconocieron los estragos ocasionados por aquel terrible meteoro, hallándose á una joven herida en el pie derecho, aunque sin mucha gravedad, por el roce de la chispa eléctrica, que la arrancó violentamente la solamenta de su zapato, y á un mozo de labranza á quien descosió su pantalon de arriba á abajo, dejándole ileso. El rayo ocasionó, además, varios destrozos en la cocina, saliendo por la chimenea, que dejó tambien destrozada. Como una de las particularidades de aquel meteoro, debemos indicar que, respetando los platos y cacharros de un estante, recorriendo los buenos conductores, traspasó varios utensilios de metal inmediatos, sin moverlos del sitio que ocupaban.»

He aquí lo que sobre la tan manoseada cuestion del ensuciamiento de las aguas del mar ha publicado el *Isleño* de ayer, cuyo suelto tomamos sin hacer comentario alguno sobre sus apreciaciones:

«Asegúrasenos que el sábado reunieron-se las Juntas provincial y municipal de Sanidad para ocuparse de la cuestion de aguas sucias de nuestra costa de Levante, tan debatida estos dias.

»En la primera dicese que se acordó la abstencion de tirar al mar los residuos de la petrolera; y en la segunda la abstencion se hizo estensiva á toda clase de residuos y aguas sucias; y como resultara divergencia de pareceres entre alguno de sus vocales, éste formuló opinion contraria y suponiendo que al enturbiamiento de las aguas contribuyen los desperdicios de todas las industrias que van al mar, no siendo nocivos todos, ni aun algunos de los de la petrolera, proponia ó que la prohibicion se hiciera estensiva á todas las industrias ó que no se impidiera á la Refinadora de petróleo arrojar al mar las aguas que en su concepto no eran nocivas como resultaban serlo los residuos.

»Esto no obstante dicesenos que el acuerdo fué tal como llevamos indicado al principio, y para saberlo con exactitud pedimos una vez más que se le dé publicidad.

»Ventilanse en este asunto valiosos intereses más ó menos atendibles y es preciso que la solucion se adapte á la equidad y la justicia, teniendo por norma únicamente que la salud pública es antes que todo.

»Si los acuerdos tomados son definitivos y ellos han de servir de base á las resoluciones que cada uno en su esfera adopten el Sr. Gobernador de la provincia y el señor Alcalde de Palma, esperamos que estas no se harán esperar para que cada cual sepa á qué atenerse.»

En la mañana del jueves pasado fondeó en el lazareto de Mahon el vapor-correo de Filipinas «Reina Mercedes» de 3060 toneladas al mando del capitán don José M.º Miniti y propiedad del señor marqués de Campo. Dicho buque procedía de Barcelona á donde llegará el martes de la propia semana y fué despedido para dicho lazareto, á consecuencia de haber tocado en Aden en donde existia el cólera morbo.

Parece que la balija, pasajeros y carga que conducía fueron tambien sometidos con el buque á rigurosa cuarentena.

En vista del descenso que ha sufrido la epidemia bariolosa que hace algun tiempo se desarrolló en Mahon, se han vuelto á abrir las escuelas públicas lo cual es un indicio favorable á la salud pública en dicha ciudad.

Nuestro colega «El Isleño» de ayer corrobora lo que tantas veces hemos dicho, respecto de la ineficacia de las obras que se han llevado á cabo en el camino de ronda comprendida entre las puertas de Calatrava y Portella.

«Dinero y trabajo perdidos, repite con nosotros, han sido los que para repararlo se han empleado este verano» y excusado es afirmemos cuanta conformidad existe entre la opinion del colega y la nuestra lo mismo que en la parte que se refiere al modo como debiera repararse aquel trozo

de camino, pues estampa las mismas ideas que siempre hemos sustentado sobre este particular esto es, que «lo mismo sucederá siempre mientras no se construya ó un murallon de defensa ó la conveniente escollera que sirva de dique á las olas.»

Véase, pues, como no somos los únicos que opinamos debe aquel trozo de camino defenderse de las marejadas de muy distinta manera de como ha venido practicándose desde hace muchos años acá.

Lo que importa es ver si en lo sucesivo se pensará de una vez en arreglar dicho camino de conformidad con lo que indica el buen sentido.

Durante estos pasados días de tempestad cayeron dos exhalaciones en otros tantos molinos de viento de Binisalem causando algunos desperfectos aunque sin ocasionar daño ninguno notable á las personas que en ellos se albergaban.

Siempre han de ser los molinos de viento los favorecidos por el fuego del cielo.

CORREO.

Madrid 8.

—Como consecuencia de una visita hecha ayer por el general Beranger al señor marqués de Sardoal, hoy se reunirán de nuevo en casa de éste último, y posible es concursar á esta entrevista los Sres. Nieto y Puigserer. Asuntos relacionados con la organizacion de la democracia dinástica parecen ser el objeto de estas conferencias.

—Dos son las versiones que circulan sobre las causas que dan lugar á que el general Blanco regrese de Cuba antes de cumplir el tiempo reglamentario de su mando. Unos lo atribuyen á que el gobierno desaprueba la medida de rigor adoptada por el general Blanco con algunos redactores de periódicos isleños. Otros y éstos, en nuestro concepto están mas en lo cierto, relacionan el regreso de dicha autoridad con el resultado de las elecciones en Cuba.

—A última hora circulaba anoche el rumor de que el general Ros de Olano seria nombrado director de Inválidos en vez del general Figuerola.

—Nuestra noticia sobre el nombramiento del general Prendergast para el mando superior de Cuba ha sido confirmado por la prensa ministerial.

No obstante, parece que los ministros deseaban que su acuerdo quedara en silencio por algunos días para evitar y prevenir frialdades y desvíos que ya ayer se manifestaban en algunos círculos afectos á la política dominante.

—El embajador turco llegado ayer á Madrid es joven, alto, moreno; usa barba corrida y viste á la europea. Viene acompañado de un secretario y un mayordomo.

—En un centro administrativo se ha evitado que se cometiera una irregularidad. Parece que uno de los auxiliares variaba las resoluciones dadas á los expedientes al extender la minuta y la comunicacion de ellos, y ayer fué visto un expediente resuelto de un modo negativo y que aparece comunicarse al interesado como resuelto afirmativamente.

—La noche del miércoles se celebró en el teatro Real de Gibraltar un «merging» para protestar de nuevo contra los actos del obispo doctor Canilla.

Madrid 9.

—El telégrafo ha llevado al Figaro de París una grave noticia de Roma.

El Papa, al recibir el día 4 una diputacion de romanos, que le presentaba una manifestacion, suscrita por 30.000 firmas á propósito del aniversario del plebiscito que pronunció la anexion de Roma á Italia, declaró con frase conmovida que, prosiguiendo como prosigue su obra la revolucion, Su Santidad se verá obligado tal vez á salir de Roma, no para preservar su persona, sino para poner á salvo la independencia y la dignidad del Pontificado.

Estas palabras han producido muy profunda impresion. Es la primera vez que Leon XIII ha hablado de la eventualidad de supartida.

—Los primeros proyectos que presentará á las Cortes el ministro de Gracia y Justicia, son el de la ley de Enjuicimientto criminal y el de organizacion de tribunales, que están ya casi ultimados por la comision codificadora.

—La reunion previa para convocar á la junta general de los demócratas dinásticos se verificará tan pronto como regrese de la expedicion á Cáceres el señor Moret y Prendergast.

Hasta ahora son doscientas proxima mente los adictos á aquella política entre ex senadores, ex diputados, generales y personas de alta posicion.

La junta previa se celebrará probablemente en el paraninfo de la universidad.

La doctrina y el programa del partido estarán fundados sobre la Constitucion de 1869.

—Ha regresado á Madrid, donde fijará definitivamente su residencia la eminente profesora de arpa Esmeralda Cervantes.

—Los liberales de Cuba han ganado las elecciones provinciales en los distritos de Villas y en Santiago.

En el distrito de Matanzas los conservadores no han podido vencer en Jovellanos donde tienen de antiguo gran preponderancia.

Paris 7.

Un despacho del general Logerot, fechado en Túnez, participa la ocupacion verificada ayer de la fuerte posicion de Delvece por dos batallones.

El mismo telegrama anuncia que hoy serán ocupados otros puestos tunecinos.

Una columna móvil que se dirigia de Mednez á Testour fué atacada por los árabes, los cuales fueron rechazados con grandes pérdidas.

Paris 7.

El Consejo de ministros celebrado hoy en el Eliseo se ha ocupado especialmente de la cuestion de Túnez.

Los ministros están conformes en la conducta que han de seguir con motivo de la reunion de las Cámaras. El próximo Consejo se celebrará el martes.

Paris 8.

El matrimonio del señor Wilson subsecretario del ministerio de Hacienda con la señorita Alicia Grevy, hija del presidente de la república, se ha fijado para el día 22 del corriente.

San Quintin 8.

del monumento fúnebre en honor de los soldados franceses que perecieron en la batalla librada aqui en 1870.

El ministro de la Guerra, señor Farre ha presidido el acto pronunciando un discurso en el cual ha rendido homenaje al valor y á la abnegacion del ejército que se improvisó en aquellas criticas circunstancias.

Recordando despues los servicios prestados por el señor Gambetta, dedicó á este frases de reconocimiento, alabando su patriotismo.

Orán 8.

El emperador de Marruecos ha dirigido una comunicacion á varios caides, declarando fuera de la ley al jefe rebelde argelino Suliman, mandándoles que si entra en territorio marroquí, le persigan por todos los medios posibles.

Vinaroz 8.

Ha zozobrado una barca del «bou» habiéndose salvado tres tripulantes. Se ha recogido el cadáver de uno, y probablemente habrán perecido dos más.

EXPOSICION DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y BELLAS ARTES.

Durante los días que restan de la presente semana podrá retirarse sus respectivos productos u objetos los expositores de los grupos 1.º, 2.º, 5.º y 6.º y tambien los de 3.º y 4.º que aun no lo hubiesen verificado, presentándose al efecto en el exoratorio de Montesion donde se hallan ahora reunidos y que con ese fin estará abierto todos los días de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Palma 11 de Octubre de 1881.—El Secretario, Juan Moll.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran temporada de ópera italiana.

Lista de los Sres. Artistas que han de actuar desde el 5 de Noviembre de 1 de hasta el 21 de Febrero de 1882.

Maestro director y concertador.—Signor Leandro Ruiz.

Primer bajo absoluto.—Sig. Jur n Ordinas.

Primeras tiples.—Sig. Maria Luchesi.—Sig. Augusta Fidi Azalini.

Contraltos.—Signora Teresa De-Marchi.—Sig. Celestina Seruggia.

Altra tiple legera.—Signora Pilar Riquero.

Comprimaria.—Signora Felice Fumagalli.

Primeros tenores.—Sig. Tomaso Villa.—Sg. Luigi Manrelli.

Altro legero y comprimario.—Alessandro Azzolini.

Primeros baritones.—Sig. Luigi Guadagnini.—Sig. Antonio Ponzini.

Altro baritono.—Signor Luis Roca.

Primer «ba o».—Signor Cristini Azambarri.

Bajo y caricato.—Signor Benigno Gardini.

Maestro de coros.—Signor José Capó.

Director de escena.—Signor Edgardo Ferrer.

Coristas de ambos sexos 34.—Profesores de orquesta 42.

Primera bailarina.—Sig. Eugenia Franzioni.

Señoras del cuerpo de baile.—Ocho.

Empresario y representante.—Sig. Enrique Valesi.

Condiciones del abono.

	POR DECENA	DIA-RIOS.
	Pesetas.	Pesetas.
Palcos prosencios, plateas y primer piso..	90' »	14' »
Id. plateas y primer piso..	85' »	12'50
Id. prosencios 2.º piso..	67'50	10' »
Id. segundo piso..	60' »	8'50
Id. tercer piso..	20' »	5'50
Butacas..	12'50	1'50
Asientos tertulia 1.ª fila..	4' »	0'50
Id. 2.ª y 3.ª id..	2' »	0'35
Delanteras de paraiso..	2'50	0'50
Entrada general..	7'50	1'25
Id. al paraiso..	5' »	0'75

Orden de preferencia para el despacho del abono definitivo.

Día 14 y 15.—Para los Sres. inscritos en las listas de compromiso expuestas hasta el 7 de agosto en la sociedad, Circulo Mallorquin, almacen de música del Sr. Perrelló, tienda de quincalla del Sr. Miró y Circo Balear.

Días 16 y 17 hasta las 2 de la tarde.—Para los Sres. que gusten inscribirse de nuevo.

NOTAS. El abono será obligatorio por toda la temporada y la Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios á los señores no abonados.

Pasada la hora de las dos de la tarde del día 17 quedará cerrado el abono.

Los Sres. inscritos en las listas de compromiso, arriba indicados, que no pasen á tardar sus recibos durante los citados ser abonados.

Los recibos de abono se harán efectivos en la ventanilla del Teatro los días espre-sados de 10 á 1 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Entre las óperas que se pondrán en escena figurarán durante la primera decena la de gran espectáculo

LOS HUGONOTES.

y en el trascurso de la temporada LA AFRICANA.—ROBERTO EL DIA-BLO y con todo el aparato que requiere su interesante argumento AIDA.

DIPUTACION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 11 de Octubre de 1881 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 3000 reales N.º 18953

Otro id. de 1000 id. 8591

Premios de 400 reales. 2591.

Premios de 80 reales.

712 6646 15029 17637 18737 20812

Premios de 20 reales.

719 1089 2493 2542 3240 3403

5233 6553 7881 8339 8374 9303

9995 10523 10580 10975 11328 11460

12576 13185 14701 14744 14916 15328

15561 17588 18188 18268 18671 18764

18959 19066 19765 19783 19855 19949

20185 20941 21162 21684.

Premios de 10 reales.

39 64 97 130 166 590

645 725 1145 126 1281 1371

1400 1641 1670 1743 1991 2073

2218 2390 2562 2563 2640 2780

2943 3042 3065 3278 3783 3927

4591 4991 5254 5367 7239 7416

7775 7878 8086 8169 8209 8325

8805 8936 9091 9191 9382 9469

9668 9831 8896 10671 10905 11263

11303 11861 12122 12386 12700 12710

12747 12832 12988 13273 13417 13890

14215 14376 14426 14548 14599 14969

15507 15564 15677 16167 16490 16783

16842 16850 17894 17969 18373 18507

18748 18904 18937 19435 19468 19523

19526 19539 19779 19934 19973 20221

20982 21037 21079 21833.

Premios de 4 reales.

Desde 18901 á 19000.

2 APROXIMACIONES DE 100 RS.

18952 18954.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecen los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 11 de Octubre de 1881.—Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

RIFA DE LAS ESCUELAS CATÓLICAS Y TALLERES DE SAN JOSÉ.

Unica Sucursal en Mallorca calle del Call núm 10.

Idem del Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion.

En los billetes despachados en Mallorca han correspondido los premios siguientes en el sorteo del 7 de Octubre de 1881. (1)

Premios de 1000 reales. 963.

Premios de 200 reales. 1316 4520.

Premios de 100 reales.

962 964 3845 6688 11312.

Premios de 80 reales.

385 454 935 1070 1090 1221

1225 1303 1304 1332 1336 1883

2223 2241 2244 2470 2485 2492

2626 2628 2841 2846 2850 3117

3137 3148 3329 3578 4068 4223

4228 4233 4237 4466 4820 5224

5230 5232 5863 5869 6015 6458

6469 6740 6745 6752 7024 7058

7070 8245 8284 8362 8404 8427

8449 8470 8483 8488 8490 8498

8828 8860 8876 8892 9033 9255

9266 9278 9730 9960 9966 10134

10200 10793 10833 10834 10901 10901

10921 10983 10989 11023 11244 11261

11265 11321 11530 11691 11700.

Sigue el despacho de billetes en la casa de Madera situada en la calle del Teatro ó sea cuesta de «La Pescaderia» y en la Sucursal calle del Call núm. 10, para el próximo sorteo, cuyo primer premio es de

30.000 reales.

A 10 reales billete. A 1 real el décimo.

De los del Niño Jesus á 20 reales el billete y á 2 reales el décimo.

(1) Tambien van incluidos los números premiados del «Niño Jesús, Chamberi y Asilo caritativo de Sirvientas» despachados en la tienda de M. Borrás, calle del Call núm. 10.—Palma.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

—«—

Madrid 11 á las 5 t.

(Recibido en Palma á las 5:28 t.)

La ceremonia de la imposicion de la Jarretiere ha sido ostentosa.

Se ha constituido la Junta democrática dinástica.

El Senado discute la enmienda del Sr. Calleja.

Los franceses han ocupado la ciudad de Túnez.

En el Consejo de ministros en Paris se ha tratado de la dimision del Gabinete.

Interior, 27'10.

Exterior, 00'00.

Bonos, 101'25.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p ∞	27 05.
Barcelona.	27 05
Palma.	27 00
Paris.	25 00
Coloniales.	108 87
Nortes	145 00
Banco de España	438 00
Empréstito de Cuba.	101 62
Francias.	163 50
Orenses.	78 87
Banco de Castilla	00 00
Ebros.	14 00
Noroestes.	00 00
Almansas.	00 00
Alicantes.	125 00
Subvenciones	53 90
Amortizable.	48 00
Obligaciones de los F. C. de Mallorca.	par

CULTOS SAGRADOS.

Día 13.

San Daniel mártir.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en Santa Catalina de Sena, costeada por la Asociación, exposición a las ocho, a las diez misa mayor solemne, por la tarde los actos de coro, y al anochecer rosario, oración, estación y reserva de Su Divina Majestad.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

SECRETARIA.—Los vecinos de esta Ciudad que a continuación se indican, contribuyentes en el pueblo de Felanitx en concepto de territorial, se servirán presentarse en esta Secretaria, antes del diez y ocho del corriente, para hacerles cierta notificación que les interesa.

- D.ª Paula Cañellas y Rovira.
 - » Maria Obrador y Monserrat.
 - » Juana Maria Soler (a) Fraret.
 - » Apolonia Mestre y Ferragut.
 - » Catalina Mayol y Pou.
 - » Catalina Andreu Maravell.
 - » Juana Maria Grimals.
 - D. Juan S.ñer y Barceló del Pujol.
 - » Jaime Antonio Andreu y Barceló.
 - » Bartolomé Vicens y Julia Miranta.
 - » Juan Obrador y Frau Vaquet.
 - » Bartolomé Andreu y Pons.
 - » Bartolomé Barceló y Vaquer.
 - » Jaime Roig y Obrador.
 - » Miguel Llaneras y Ros.
 - » Juan Gelabert y Barceló.
 - » Juan Obrador y Roig.
- Lo que de orden del señor Alcalde se anuncia al público para conocimiento de los interesados.
- Palma 11 de Octubre de 1881.—Francisco Gomila, Secretario.

ESCUELA MERCANTIL DE MALLORCA.

Con arreglo al artículo 16 del Reglamento orgánico de esta Escuela, se convoca a los señores subvencionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local del establecimiento el domingo 16 del corriente a las 12 de la mañana.

Palma 10 de Octubre de 1881.—Por A. de la Junta de G.—El Secretario, José Otero.

SE ALQUILA.

El 2.º y tercer piso de la casa calle del Estanco número 7, tienen cinco dormitorios y uno en el porche y otros comodidades. Informarán en el principal.

15—2

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA, El vapor trasatlántico

CASTILLA.

Saldrá del puerto de Palma el 16 de Octubre corriente; admite pasajeros y carga. Esta se recibirá en el muelle los días 12, 13 y 14 de 9 a 12 de la mañana. La que se presente pasada esta fecha no podrá ser admitida. Para informes dirigirse al capitán del vapor D. Gabriel Medinas, y a los señores Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Viaje á Argel.

El vapor español MENORCA, su capitán D. Miguel Tudury, saldrá de este puerto el jueves 20 de Octubre, a la una de la tarde. Admite carga y pasajeros. Se despacha, plaza Copiñas, número 5 entresuelo.

Para la HABANA con escala en PUERTO-RICO, saldrán del puerto de Barcelona los acreditados vapores españoles trasatlánticos

José Baró el 23 de Octubre.

Santiago á primeros del próximo Noviembre. Este último vapor hará escala en Palma si se presenta carga suficiente.

Admiten para dichos puntos carga y pasajeros para quienes poseen toda clase de comodidades en sus espaciosas cámaras.

Informarán sus consignatarios en esta señores Pedro Miró, Granada y Hermano, Copiñas 5, entresuelo.

HAY PARA VENDER TEJAS HUSADAS y madera de esta que llaman de «Lleñam Vermey». Darán razon calle de Jaime Ferrer, número 5, piso segundo.

8—5

NODRIZA.

Una de 34 años desea criar en «Capdeñá». Darán razon Sindicato 183.

CENTRO FARMACEUTICO.

ALMACEN DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS Y FARMACEUTICOS

Plaza de la Harina 34 y 36,
PALMA DE MALLORCA.

En este establecimiento se han recibido los productos farmacéuticos de la Casa Seabury y Johnson de Nueva-York que a continuación se detallan:

TELA MOSTOZA (para sinapismos) en cajas de hoja de lata de diez hojas y en rollos de una yarda. Esta tela mostaza es superior a los papeles mostaza franceses, se conserva inalterable, y cuando se aplica no se quiebra en pedazos como sucede con los preparados análogos a este. Fabricada de mostaza pura está exenta de aceite de Croton y otras sustancias peligrosas que a menudo se usan para producir irritación intensa.

Se conserva siempre inalterable y para usarla se moja en agua y se sujeta con un pañuelo sobre la piel.

EMPLASTO salicilado adhesivo (de Meads) ó sea esparadrápalo antiséptico; se adhiere con el calor del cuerpo, no se corre, es flexible a prueba de agua y siempre está en condiciones de usarse, no irrita y es muy cicatrizante. Es una de las mejoras más útiles que ha obtenido en estos últimos años la cirugía.

EMPLASTO VEGIGATORIO preparado a la goma elástica; sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en menos tiempo que el emplastro ordinario. Esta composición no conoce rival y cuantos la ensayan se deciden por su uso esclusivo. Al aplicarse debe untarse con aceite común la cara del emplastro.

EMPLASTO DE BELLADONA preparado superior que contiene doble cantidad de Atropina que el extracto, y de uso más cómodo y limpio que la pomada y otros preparados; está extendido sobre tela y preservado por medio de la goma elástica preparada.

PAPEL DE MEADS para curaciones quirúrgicas; sustituye perfectamente al hule de seda y es más barato. Es impermeable al agua durante 72 horas por lo menos. Puede emplearse con las sustancias más calientes que puedan soportarse.

PARCHES POROSOS DE CAPCINE de Seabury y Johnson. Estos parches de gran utilidad siendo sus propiedades suaves continuas y estimulantes. Estendido este emplastro sobre lienzo en la goma elástica preparada y perforada con gran número de agujeros, permiten la salida de las sustancias que sin esta precaución serían reabsorbidas.

NOTA. El Centro farmacéutico tiene el despacho al por mayor esclusivo para las Baleares y se facilitarán prospectos a los que los pidan.

OTRA. El despacho al por menor en todas las farmacias de Mallorca. 15—13

¡¡En tres meses!!

Única clase de Teneduría de libros, por agrupaciones, con las insuperables ventajas siguientes:

Agrupaciones de alumnos.	Importe mensual para cada alumno.	Total trimestral para cada alumno.
Por 1 alumno.. . . .	3 duros.	9 duros.
Por 2 id.. . . .	2 1/2 id.	7 1/2 id.
Por 3 id.. . . .	2 id.	6 id.
Por 4 id.. . . .	1 1/2 id.	4 1/2 id.
Por 5 id.. . . .	1 id.	3 id.
Por 6 id.. . . .	1/2 id.	1 1/2 id.

Calle de San Miguel, número 94, principal.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

FABRICA DE GASEOSAS

de Miret y Compañía.

Los dueños de esta acreditada fábrica avisan a sus numerosos parroquianos y al público en general que habiendo visto que han imitado el sello de las botellas de un modo poco fácil de distinguir con solo la diferencia de que en la franja del medio en vez de decir Miret y C.ª dice Temple; en vista de esto hemos determinado hacerlo público y cambiar el sello con el escudo de armas de España y con solo el nombre de la razón social Miret y C.ª

Marca depositada.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la más perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pueden contribuir á su impureza. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda especie de perjuicio y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre combatirse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del óstis, glándulas é músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 2.

AVISO AL PUBLICO.
En la calle de la Herreria alta número 22 se ha abierto un establecimiento de muebles de Antonio Fábregas, todas las personas que tengan gusto de visitarle quedarán satisfechas de lo bueno y elegante y precios sumamente baratos.

Traslado de la clase de Caligrafía del señor de Villalba á la calle de Arabi número 6, en donde continúan las de reforma de letra con toda extensión.

En todo tiempo para satisfacción del público en general, están de manifiesto en dicha clase, los rápidos adelantos de los alumnos, PUDIENDOSE VER LA LETRA QUE TENIAN AL EMPEZAR, Y LA OBTENIDA EN EL TIEMPO QUE LLEVAN DE ENSEÑANZA.

Traslado del taller de carruajes que estaba en la plaza de Caballería, á la calle de los Olmos número 121; lo que se avisa á sus numerosos parroquianos.

Se desean colocar largas cantidades, ó de distintas sumas sobre hipoteca, como también hay en venta fincas rústicas y urbanas y sensos. Darán razon calle de la Estrella, número 34, Jaime Oliver.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 120

SE ALQUILAN.—Un primer piso de la calle de Felipe Bauzá número 7; un segundo piso de la calle de Apuntadores número 8. Informará su propietario calle de Apuntadores número 8 piso 1.º

SE HA ESTRAVIADO UNA PERRA ibicenca de 5 meses con manchas blancas y amarillas. En el edificio de Capuchinos gratificarán el hallazgo al que la presente.

Hay para vender ingertos de Oliveras en la plaza de «Son Orlandés» para ello podrán avistarse con el conductor de dicho predio.

UNA VERDAD. ¡¡Por 12 reales!!

- Una cartera de sobremesa.
 - Una remilla papel.
 - Una caja sobres.
 - Una barra lacre.
 - Un portaplumas.
 - Una docena plumas.
 - Un lapicero.
 - Un juego naipes.
 - Un id. carpetas.
 - Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Naipes.

Se venden en la calle de Palacio número 4, desde 3 céntimos á 4 rs. juego.

Ley electoral.

Publicada en la Gaceta de Madrid el día 30 de Diciembre de 1878. Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico.

LECCIONES DE CALIGRAFIA.
Desde 1.º de este mes queda abierta una clase de 4 á 5 de la tarde, continuando asimismo las de la mañana.

JOSE VAQUER,
calle de Morey número 9. 5—4

ESCUELA NOCTURNA.

La habrá en la escuela de primera enseñanza á cargo de D. Miguel Gual, desde el 15 del corriente mes de 7 á 9, calle del Socorro número 194. 13—1

RIFA DE LAS SALAS DE ASILO DE BARCELONA.

Números premiados que han correspondido á los billetes despachados en Mallorca en el

- SORTEO 40.**
- Premios de 200 pesetas. 7485.
- Premios de 100 pesetas. 37881.
- Premios de 50 pesetas. 39533.
- Premios de 25 pesetas. 20638.
- Premios de 20 pesetas. 71 4291 11925 11991 18229 18270 22185 22334 22338 27936 29381 29389 34390 34398.

Sigue el despacho de billetes á medio real cada uno; dicha rifa se celebra todos los lunes siendo el premio mayor de 200 duros y los menores de ochenta reales.

Administración general, San Miguel 87.—Palma 7 de Octubre de 1881.—María Tortell.

NOTA. El número 11991 ha ganado 31 peseta 25 céntimos.

PALMA.—Imp. de B. Rotger.